



El pato mayor

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Reacio a las conferencias y declaraciones de pasillo, el senador **Adán Augusto López** ha tenido que salir en dos ocasiones a explicar el origen de sus millonarias entradas y a justificar el pago de sus impuestos.

No pasó eso con **Ricardo Monreal** ni con ningún otro presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y menos si fueron “casi hermanos” del presidente en turno.

El problema del político tabasqueño es que es casi hermano de López Obrador pero no llega ni a primo lejano de la actual presidenta **Claudia Sheinbaum** a pesar de que la mandataria haga como que lo defiende.

Es innegable que Adán Augusto ha sentido el frío del trato presidencial y de algunos miembros de su bancada, que ya no le ven mucho futuro pero aguardan en los alambres la hora (o la orden) de ir por él.

Sin embargo, el líder de la bancada morenista no será presa fácil, ni de las autoridades ni de quienes buscan incriminarlo (con razón o por venganza política) por su relación laboral con el líder de *La Barredora*, **Hernán Bermúdez Requena**.

El viernes pasado, cuando la Presidenta le ordenó que aclarara la información sobre un ingreso no declarado de 79 millones de pesos, le preguntaron si era víctima de fuego amigo.

Su respuesta no fue ni sí ni no, pero dijo saber de dónde y de quién provenían las presuntas filtraciones de sus declaraciones fiscales.

“Ahora resulta que el **pato mayor** le tira a las escopetas”, dijo, pero se negó a revelar quién es el personaje identificado como palmitado que lo quiere ver en la cárcel.

Las especulaciones por la oficina de **Ricardo Monreal**, a quien el tabasqueño anunció que demandaría penalmente porque encontró “irregularidades” en contratos asignados para el mantenimiento de elevadores en el Senado y otro para hacerse cargo (o deshacerse) del archivo muerto, cuando el zacatecano fungió como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Una cita con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y la respectiva foto puso fin al pleito, al menos formalmente; Adán Augusto nunca presentó la denuncia ya sea porque no había tales irregularidades o porque le ordenaron que no lo hiciera.

Como sea, medios y legisladores de Morena andan a la caza del “pato mayor”, una especie de “garganta profunda” (no tanto como socavón) versión 4T, que quiere descarrilar al tabasqueño.

¿Quién podría ser?

• • • •

La Corte del bienestar discutirá por estos días una propuesta de la ministra **Lenia Batres**, que pretende que las indemnizaciones por responsabilidad civil no sean calculadas en veces el salario mínimo sino en Unidades de Medidas y Actualización (UMA).

¿Y cuál es el tema?

Bueno, el valor de la UMA, para este 2025, es de 113 pesos con 46 centavos en tanto que el salario mínimo general es de 278 pesos con 80 centavos.

Es decir, por ejemplo, que si una víctima de un accidente vehicular debería recibir una indemnización, digamos de 20 salarios mínimos generales, si se aprueba la propuesta, recibiría 20 UMAs, menos del 50% que tendría derecho a reclamar.

Ojo, no es cualquier cosa, y ya hay por ahí algunas asociaciones civiles que lanzaron la voz de alerta.

• • • •

La DEA anunció que el fin de semana pasado detuvo a 670 individuos ligados o relacionados con el *CJNG*... en Estados Unidos.

No hay mayor información al respecto, pero un golpe de ese tamaño requirió de meses de investigaciones y suponemos de cooperación con el Gobierno de México.

¿Verdad que sí?